Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

- - - ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL MARTES 17 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE- -

- - - Siendo las dieciocho horas con tres minutos del día diecisiete de junio del año dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, ubicadas en Segunda Cerrada de Mercurio número diecinueve, colonia Jardines de Cuernavaca, de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos; lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión, habiendo esperado treinta minutos, se hace constar que se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del IDEFOMM.- -

- - - Acto seguido y en términos de lo dispuesto por el Artículo 10 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del IDEFOMM, atendiendo a la convocatoria del 12 de junio del año en curso, firmada por el Ing. Francisco Velázquez Adán, Encargado de la Dirección General del IDEFOMM, procede a desahogar ***EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA***, ----------

EN USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IDEFOMM: Buenas tardes a todos, con su permiso Diputados y Presidentes Municipales a la Décima Octava Sesión, de esta Junta de Gobierno del IDEFOMM, voy a permitirme pasar lista de asistencia y existencia en la sala de los integrantes y representantes acreditados registrados hasta este momento: C. Noé Reynoso Nava, Presidente Municipal de **Amacuzac**, **PRESENTE;** C. José Manuel Tablas Pimentel, Presidente Municipal de **Ayala**, **PRESENTE**; C. Juan Francisco Sánchez Estrada, Presidente Municipal de **Coatlán del Río, PRESENTE**; C. Jorge Morales Barud, Presidente Municipal de **Cuernavaca**, **PRESENTE**; C. Silvia Salazar Hernández; Presidenta Municipal de **Jiutepec, PRESENTE**; C. Salvador López Mata, Presidente Municipal de **Mazatepec**, **PRESENTE**; C. Sergio Arias Carreño, Presidente Municipal de **Miacatlán**, **PRESENTE;** C. Juan Carlos Flores Espinosa Presidente Municipal de **Ocuituco**, **PRESENTE**; C. Julio Espín Navarrete, Presidente Municipal de **Puente de Ixtla**, **PRESENTE**; C. Miguel Ángel Colín Nava, Presidente Municipal de **Temixco**, **PRESENTE**; C. Javier Sánchez Agundez, Presidente Municipal de **Temoac**, **PRESENTE**; C. Juan Manuel Sánchez Espinoza, Presidente Municipal de **Tepalcingo, PRESENTE;** C. Francisco Navarrete Conde, Presidente Municipal de **Tepoztlán y Presidente de la Junta de Gobierno del IDEFOMM**, **PRESENTE**; C. Alberto Martínez González, Presidente Municipal de **Tetecala**, **PRESENTE**; C. Javier Montes Rosales, Presidente Municipal de **Tétela del Volcán**, **PRESENTE**; C. Matías Quiroz Medina, Presidente Municipal de **Tlaltizapán**, **PRESENTE**; C. Mauricio Rodríguez González, Presidente Municipal de **Tlaquiltenango**, **PRESENTE**; C. Paulino Amaro Meza, Presidente Municipal de **Tlayacapan**, **PRESENTE**; C. Jesús Alfaro Ramírez, Presidente Municipal de **Totolapan**, **PRESENTE**; C. Rodolfo Tapia López, Presidente Municipal de **Xochitepec**, **PRESENTE**; C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza, Presidente Municipal de **Yautepec**, **PRESENTE**; C. J. Refugio Amaro Luna, Presidente Municipal de **Yecapixtla**, **PRESENTE**; C. Abdón Toledo Hernández, Presidente Municipal de **Zacatepec**, **PRESENTE**; Señor Presidente de la Junta de Gobierno le informo que tenemos **Veintitrés** Presidentes Municipales integrantes de esta Junta de Gobierno hasta este momento a esta Sesión.----------

- - - ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL MARTES 17 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE- -

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA: Una vez desahogado el primer punto damos paso *AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA*, y encontrándose presentes 23 integrantes de treinta y tres de esta Junta de Gobierno, **declaro la existencia de Quórum Legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, en términos de lo dispuesto por el Artículo 10 Fracción IV de la Ley Orgánica del IDEFOMM para llevar a cabo la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IDEFOMM e instala la misma.**----------

EN USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL IDEFOMM: Muchas gracias, muy buenos días Presidentes, voy a dar paso *AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA*, Lectura y aprobación en su caso de la Orden del Día:

1. Pase de lista de los Integrantes de la Junta de Gobierno, del **Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.**
2. Declaración de quórum legal, en términos de lo dispuesto por el Artículo 10, Fracción IV de la Ley Orgánica del **IDEFOMM.**
3. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, en términos de lo dispuesto por el Artículo 10, Fracción V de la Ley Orgánica del **IDEFOMM.**
4. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria, **(anexo 01)** de fecha 29 de Mayo de 2014, en términos de lo dispuesto por el Artículo 9, Fracción XII de la Ley Orgánica del **IDEFOMM.**
5. Bienvenida al **C. Graco Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos,** a los Diputados locales e invitados especiales presentes, a cargo de la **C. Francisco Navarrete Conde**, Presidente Municipal del Municipio de Tepoztlán y Presidente de la Junta de Gobierno del **IDEFOMM**, Morelos.
6. Exposición de motivos y temas de la reunión, a cargo del C. Francisco Velázquez Adán, Encargado de la Dirección General del **IDEFOMM**
   - **SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS MUNICIPIOS**. C. Presidentes Municipales.
   - **ESTADO QUE GUARDAN, LAS SOLICITUDES DE APROBACIÓN DE CRÉDITOS A LOS MUNICIPIOS.** C. Diputados Locales.
7. Mensaje del **C. Graco Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos.**
8. Asuntos Generales.

Clausura de la Sesión.

Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

- - - ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL MARTES 17 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE- -

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DEL IDEFOMM: Someta Señor Director a consideración a los asistentes de la aprobación o modificación con la presente **ORDEN DEL DÍA.**----------

EN USO DE LA VOZ EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL IDEFOMM: Quienes estén a favor sírvanse levantar la mano, gracias: 23 votos, quienes estén en contra 00 votos; se informa a esta Junta de Gobierno, que el punto de referencia ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. Por lo anterior, este cuerpo colegiado tiene a bien emitir el siguiente acuerdo: **JG/18SO/AC01/170614.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno del IDEFOMM, el contenido del Orden del Día para llevar a cabo la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.**----------

EN USO DE LA VOZ EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL IDEFOMM: Una vez desahogados los puntos *1,2 y 3*, pasamos Sr. Presidente *AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA*, que es la lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 29 de mayo de 2014 (anexo 1), en términos de lo dispuesto por el Artículo 9 Fracción XII de la Ley Orgánica del IDEFOMM, solicito se someta a la consideración de los presentes la dispensa de la lectura del documento en mención, quienes estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, gracias, 23 votos; quienes estén en contra 00 votos; se informa a esta Junta de Gobierno, que el punto de referencia ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. Por lo anterior, este cuerpo colegiado tiene a bien emitir el siguiente acuerdo: **JG/18SO/AC02/0170614.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno del IDEFOMM, el contenido del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria, de fecha 29 de mayo de 2014, por lo que procédase a realizar las anotaciones correspondientes y firmar el libro de actas respectivo.**----------

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA: A continuación daremos paso *AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA*, buenas tardes, bienvenidos todos y todas a esta Décimo Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IDEFOMM: Siguiendo con el *PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA*, que se refiere a la situación financiera de los municipios y que expondrán los presidentes municipales y el siguiente punto es el estado que guardan las solicitudes de crédito de los municipios. Cedo la palabra a los presidentes municipales que deseen hacer algún comentario al respecto

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTA DE JIUTEPEC: Podrían darnos los últimos avances del estado que guardan las solicitudes de crédito y así poder entrar en la parte de las aclaraciones por parte de los Presidentes Municipales ---

EN USO DE LA PALABRA DEL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IDEFOMM: En atención a la observación de la Presidenta de Jiutepec, debo informarles que en días pasados se tuvo una reunión con el Presidente de la Junta Política y de Gobierno, Diputado Isaac Pimentel Rivas y el Presidente de la

Mesa Directiva del Congreso, el Diputado Juan Ángel Flores Bustamante, el resultado de esa reunión cuyo tema fue la autorización de los créditos a los municipios, surge una segunda reunión donde los presidentes municipales tratarán de llegar a un acuerdo sobre cómo será la participación de ellos para que sus créditos sean aprobados.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE DE AYALA: Buenas tardes Presidentes Municipales, hasta donde sé, se giraron invitaciones a los diputados y al ejecutivo del estado sin embargo no contamos con su presencia y con todo respeto, porque además es la ley, tenemos al Subsecretario de Movilidad y Transporte. El tema es muy sencillo compañeros, somos trece municipios que no hemos recibido información de si ya existe el dictamen de nuestros empréstitos o con el financiamiento, hoy queríamos platicar con nuestros diputados para que nos explicaran cuales eran las razones por las cuales no habían sido aprobados nuestros empréstitos o financiamientos. Y desgraciadamente creo que hoy, Diputados, los que se encuentran presentes gracias por acompañarnos, pues no pasa nada si no se aprueban nuestros créditos ni nuestro refinanciamiento, lo que queremos saber es si se van a aprobar o no, y sino pues que nos lo digan, así de frente, porque tan parece que hay una situación política en la que sino pasa Cuernavaca, no pasa Ayala, no pasa Puente de Ixtla, pero que quisiéramos saberlo de nuestros diputados. En la reunión pasada algunos diputados manifestaron que pasaban todos menos Cuernavaca y algunos otros decían que pasaban todos o no pasaba ninguno. Y hoy queremos decirles Diputados que necesitamos el respaldo todos los municipios. Porque la situación económica de nuestros municipios es complicada y compleja y no vamos a poder resolver problemas cruciales que hoy nos ponen en un estado de crisis o quiebra. Lamento Secretario y Presidente del IDEFOMM que se les haya citado a los diputados a las 5:30 pm. Porque nos citan a nosotros tarde, porque acordamos verbalmente que la reunión seria a las 6 pm. Yo lamento profundamente que solo tengamos tres diputados, Ángel García, Lucy Meza y Erika, muchas gracias Diputados, eso habla de su responsabilidad y de su compromiso con este Estado. En Ayala tenemos una situación crítica financieramente pero si Gobierno del Estado no quiere ayudarme, que no se preocupe será la herencia que le deje para la mitad de su sexenio. Entonces queda muy claro que hay dos temas que no les interesa a Gobierno del Estado ni al Congreso del Estado, uno: el tema de refinanciamiento y empréstitos a los municipios y dos: la Reforma Política.

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE DE CUERNAVACA: Buenas tardes muy distinguidas Diputadas, distinguidos Diputados, Señor Subsecretario, representantes de Gobierno del Estado, compañeros y compañera Alcaldesa. Estas reuniones son muy importantes y deben tomarse con la seriedad del caso, porque a prácticamente un año y medio de haber iniciado actividades los alcaldes y alcaldesas y sus cabildos hemos abonado a la gobernabilidad del Estado, yo recuerdo bien cuando firmamos un Pacto Hacendario en el que íbamos todos los ayuntamientos con problemas financieros y que por cierto, no creados por los presidentes actuales, sino heredados todos como también el propio ejecutivo del Estado heredo muchas cosas del pasado. Y en efecto cuando alguien asume un cargo de elección popular, toma el gobierno con sus activos y pasivos, pero tenemos que vernos como gobierno todos, es decir, el Legislativo es Gobierno, el

Ejecutivo es Gobierno, el Judicial es Gobierno. Y tenemos que ver siempre y poner por delante el interés ciudadano más que el interés de los partidos; y yo la verdad veo en el tema que nos ocupa hoy y que es motivo de gran preocupación porque estamos al borde del colapso financiero, en unos más que otros. Cuernavaca tiene una duda de dos mil quinientos millones de pesos, cuando la administración anterior recibió una deuda de cuarenta millones de pesos, actualmente la hemos bajado a mil doscientos millones de pesos, con recursos propios y gracias al ejecutivo y ya nos está cobrando seis millones de pesos mensuales nos está descontando de un empréstito que nos dio de 127 millones de pesos no por deudas nuestras sino por deudas del pasado, además de las deudas bancarias que llegan a 755 millones, laudos laborales, entonces estamos a punto del colapso. Cuernavaca redujo su platilla de trabajadores, estamos buscando la manera de tener más ingresos, si a través de una fiscalización. Me parece que a año y medio de que entreguemos las administraciones municipales, tenemos que ver más el tema de gobierno como con ojos ciudadanos y menos con ojos de partido, porque se va a hundir el estado y ustedes saben porque no son políticos de ahora, que lo peor que le puede pasar a un estado, municipio o país es que los políticos no se pongan de acuerdo. Cuando no hay acuerdos se viene el colapso. Nosotros seguimos confiando en nuestro gobernador que pondrá sus mejores oficios para honrar, no solamente la palabra sino la firma que establecimos en ese Pacto Hacendario que firmamos todos, todos le dimos el apoyo para que el congreso le diera los dos mil millones de pesos, que ya se los aprobaron. En el tema de la reforma electoral yo sé que es urgente y que además es crucial porque podría meter a Morelos en una situación muy complicada en el contexto nacional.----------

EN USO DE LA PALABRA DE LA DIPUTADA ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO.- Buenas tardes a todos los Presidentes y en atención a la presentación, quiero comentarles que está aquí también el Diputado Ángel García Yáñez, la Diputada Lucy Meza y su servidora Erika Hernández. Para empezar yo quisiera hacer de su conocimiento señores Presidentes que a nosotros nos hicieron una invitación a los 30 Diputados y no enviaron el orden del día, nosotros no sabíamos de manera precisa y no por no querer abordar los temas. Lo que han externado los dos presidentes con anterioridad que no podemos saber la problemática de los 13 municipios en créditos o refinanciamientos que nosotros tenemos pendientes, pero también es importante que ustedes sepan que estos 3 diputados que tienen enfrente hemos apoyado. No voy a entrar en detalle pero los dictámenes ahí están y también es momento que ustedes digan que se suban como están, por parte de la comisión de hacienda, se los pongo en la mesa señores presidentes, pónganse de acuerdo si realmente quieren apoyar a los 13 municipios y empiecen a trabajar con ellos, pero que también los 13 municipios no tienen acta de cabildo, no tienen su acta original solamente hay 7 municipios que están completos con su documentación. Asumamos los costos políticos, gracias.

EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA LUCIA VIRGINIA MEZA GUZMÁN: Buenas tardes a todos los Presidentes Municipales, Diputados que nos acompañan y representantes del Poder Ejecutivo, primero que nada yo me lleve una sorpresa con el tema de los créditos, nosotros veníamos en el entendido que existía una situación por parte de los Presidentes Municipales con respecto a

algunas dudas que tenían sobre la Reforma Político-Electoral que tuvimos a bien aprobar. De la cual se les hizo llegar ya a sus municipios, es decir ustedes cuentan ya desde el viernes con la información para que puedan ustedes realizar sus cabildos y poder aprobar esta reforma. Nosotros veníamos a aclarar las dudas que ustedes tengan entorno a esta situación. Yo lamento mucho los términos en los que el presidente de Ayala plantea la situación de los créditos, yo creo que el hecho de poder condicionar una reforma política por el tema de los créditos, yo creo que no es el tema, yo quiero comentarte que nosotros como grupo parlamentario del PRD desde un inicio pugnamos porque todos los presidentes municipales tuvieran el crédito, recuerdo el famoso pacto hacendario que se firmó en el mes de mayo y que tuvimos a bien nosotros cuando entramos a la coordinación del grupo parlamentario a partir del mes de septiembre, empezamos a empujarlo muy fuerte y quiero recordar que quien paro el avance de este pacto hacendario , quien empezó a desmembrar que cada presidente se fuera por su lado y rompieron ese acuerdo fueron el PRI y el PAN. Nosotros como PRD fuimos los primeros que estuvimos impulsando desde el Congreso del Estado para que salieran sus créditos, porque era indicación del Gobernador apoyarlos a ustedes por la situación tan difícil que estaba atravesando. A mí me parece muy grave el hecho de que se quiera condicionar la Reforma Político-Electoral por el tema de los créditos, yo quiero decir que lo único que puede pasar en el caso que ustedes no decidan aprobar esta reforma política es que Morelos se quedara sin organismo local para el tema de las elecciones del 2015 y será el INE quien va a traer la elección a nivel nacional. Gracias----------

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE DE XOCHITEPEC.- Buenas tardes a todos creo que ante esta enorme problemática tenemos la oportunidad de construir acuerdos, empezar a generar los acuerdos pertinentes, creo que es momento de que mostremos todos voluntad política, para atender la problemática social que tenemos enfrente, que es una enorme responsabilidad de asumimos todos, estamos viendo una gran crisis económica que viene de esta crisis política que hemos generado, es importante que mostremos voluntad todos, presidentes, diputados, ejecutivo. Creo que es importante poner manos a la obra. ----------

EN USO DE LA PALABRA DE LA PRESIDENTA DE JIUTEPEC : Para mí es una gran decepción, con todo respeto Director y Presidente del IDEFOMM porque para nosotros sobre todo los que pedimos el crédito hoy era una reunión importante. Yo he platicado con diputados de todos los partidos políticos, he estado en sesiones en donde ellos platican, he visitado, hemos en conjunto pedido, rogado, llorado, exigido y nada. Los ayuntamientos no cuentan en este Estado. Hoy nos tocaba decir la situación financiera pero ya es de todos conocida hoy mi participación es hacia nosotros compañeros presidentes municipales, nosotros tenemos la culpa por que no nos hemos hecho notar, venia lo del 5% que nos quitaron y no dijimos nada, vinieron otros temas, lo de Hábitat, donde pedimos que se nos apoyara a todos con el 40%, a unos se les dio y a otros no. Cuernavaca y Cuautla solo quieren refinanciar su deuda, Jiutepec no, nosotros queremos un crédito por que recibimos una maleta llena de laudos que hemos estado liberando. No solo no nos apoyan, nos golpean a los diputados para que aprueben ciertas cosas se les condonan y regalan algunas otras. Los diputados locales llegan a hacer obra a los municipios sin pedir autorización de las áreas

correspondientes a diferencia de los Diputados Federales que gestionan y etiquetan los recursos para que el municipio se quien apoye a la ciudadanía. Fuimos todos juntos con el Gobernador, apoyamos, estuvimos, se consiguió el recurso, el préstamo para el Gobernador. Apenas en el recorrido que hizo el gobernador por Jiutepec le recordé y le dijo aquí a uno de los diputados del municipio "acuérdate del crédito de Jiutepec", ese diputado en la asamblea de su partido menciono que de su cuenta corría que no se aprobaría el crédito para Jiutepec, cuando él me había dicho que buscaría las condiciones para que se aprobara. Se aprobó el cambio de procuraduría a fiscalía, a cambio de acuerdos para algunos municipios. Yo nuevamente vuelvo a pedir que los ayuntamientos vallamos juntos en esa fuerza; casi cada mes nos presentan iniciativas para reformas constitucionales y ahí estamos, no pasa nada, se aprueban y van por unanimidad. Ahorita como presidentes municipales dependemos de nosotros y lo que hagamos en nuestros municipios, claro que va a colapsar la administración donde tenemos adeudos a mí me heredaron más de 400 millones de deuda. Estamos como hablando al aire por que los diputados que se oponen no están aquí y el gobernador que nos tiene que ayudar porque le ayudamos no está aquí, entonces busquemos una reunión más. La reforma la vamos analizar, no es una condición pero así como le hemos dado tiempo para analizar los créditos hoy tenemos que darnos el tiempo. Yo nuevamente les pido que los municipios que no tienen solicitud de crédito ayúdenos no generamos nosotros la deuda, pero si 13 solicitamos y solo 6 cumplimos con los documentos que salgan los 6 y si es posible en otro momento saldrán los restantes hasta que reúnan los documentos. Pero que nos respondan, yo pido eso, gracias.----------

EN USO DE LA PALABRA DE JOSÉ LUIS CORREA: Buenas tardes primero aclararle a presidente Tablas que yo asisto el día de hoy no en mi carácter del subsecretario de transportes, el gobernador me comisiono, para sacar el tema de la reforma política. En 1er lugar esta es una reforma muy compleja desde el punto de vista de los tiempos, no ha sido una reforma que dependa del gobernador del estado, hace unas semanas tuvimos conocimiento de la nueva normatividad nacional y una nueva ley general en materia de partidos políticos. Hay una nueva legislación en materia de impugnación esto ya lo consenso el congreso de la unión y tenemos un término. Entiendo perfectamente el tema de los créditos pero aquí tenemos un término constitucional se terminara de aprobar o no aprobar en el estado de Morelos. Yo les pido que hagan una reconsideración a los ayuntamientos sobre el tema de la reforma política-electoral, porque no se vale estar jugando con la vida democrática de un pueblo y yo le quiero decir a mi amigo Tablas que el partido por el cual llego fue el principal propulsor de esta reforma. La idea es que se sumen a este esfuerzo y que en paralelo creo que es indispensable que se haga una mesa de trabajo para reunir el tema financiero de los municipios.----------

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE DE COATLAN DEL RIO: ----------
Buenas tardes Presidentes, Presidenta, Diputada, Diputado, Maestro Correa mi participación va encaminada a felicitar al presidente Tablas porque ha tenido el valor de decir las cosas en su momento. Nosotros no estamos haciendo un chantaje, solo hemos solicitado algo desde hace mucho tiempo a nosotros como municipio nos han solicitado modificar el préstamo a la Diputada Erika sabe

cuántas veces hemos tenido que hacerlo y no tenemos aún respuesta. Solo somos una mesa de trámite por que cuando Gobierno de Estado nos pide aprobar algo lo aprobamos, es una pena que los diputados con esa responsabilidad de legislar que tienen, hagan cambios al vapor sobre la reforma política-electoral, no estamos cumpliendo en el Congreso del Estado con los periodos que marca que son 30 días. Me preocupa más que se nos aclaren varias dudas que tenemos como que nuestro periodo termina el 4 de octubre cuando nosotros fuimos electos hasta el 31, las reelecciones por que los diputados pueden ser 3 y los ayuntamientos 2. No solo es el tema de los créditos, yo como ayuntamiento he tenido que pagar laudos. Me he acercado con diputados priistas y ellos dicen que los otros no quieren, especialmente los del PRD y cuando vas a verlos a ellos te dicen lo contrario, mi postura es que no estoy de acuerdo con las modificaciones pero si hay un dialogo y acuerdo me puedo sumar porque eso es algo trascendental para el estado de Morelos y de México, gracias.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL DIPUTADO ÁNGEL GARCÍA: Buenas tardes Presidentes y amigos del IDEFOMM, Licenciado Correa un tema importante que se ha tocado y que nunca nos hemos puesto de acuerdo son los laudos, desgraciadamente hemos estado trabajando sin llegar a ningún acuerdo culpando a Gobierno el Estado, a los presidentes o a los Diputados. No es escusa pero nosotros no sabíamos los temas que se tocarían, no traemos los documentos pero estamos 3 diputados de los 11 de la comisión de hacienda y sabemos del tema a grandes rasgos. Yo los invito a que los aborden a nosotros estamos en la mejor disposición de apoyarlos la prueba está en que aprobamos un crédito a un presidente municipal sin condición alguna por parte de los diputados, ya que ha sido el único que ha cumplido en tiempo y forma. En cuanto al tema de la reforma política quiero decirles que estoy en contra porque si en 3 años podemos dejar un municipio podemos dejar un municipio de cabeza imagínense en 6 o 12 años, yo los invito compañeros que nos sumemos en beneficio del pueblo de Morelos.------

EN USO DE LA PALABRA DE DIPUTADA LUCIA VIRGINIA MEZA GUZMÁN: Insistiendo nuevamente Presidente Francisco Sánchez Estrada, hemos platicado del tema de los créditos particularmente del tuyo en Cuautla de nuestra pate existe la voluntad de apoyarte pero tú sabes que hay situaciones con otros diputados que las pudiéramos revisar es un compromiso que pudiéramos establecer. Comentarte que un plazo normal para que nosotros pudiéramos aprobar cualquier reforma constitucional, la constitución nos marca que son 30 días. Sin embargo eta reforma tiene otra característica porque en el mes de mayo se terminaron de aprobar las leyes secundarias en el senado, entonces los estados que tenemos elecciones en el 2015 tenemos la obligación de aprobarlo antes del 30 de junio y lo dice la misma constitución no es que nosotros queramos sacarlo en tan poco tiempo. A nosotros nos dan solo un mes para adecuar toda esta reforma constitucional, el tema de la reelección por ejemplo es una disposición federal no es de los congresos locales. Es mentira que queramos acortarles el periodo constitucional para el cual fueron electos, es inconstitucional, lo único que hicimos sobre el artículo 32, fue adecuar el tema de la ley de ingresos, ustedes llegaron y el presidente que se fue es el presento la ley de ingresos. Es por eso que los presidentes municipales que entren a partir del 2015,

entonces a ellos se les arregla el periodo. Es importante que tengas esta información y estas precisiones, porque a veces nos dejamos ir por los rumores.--

EN USO DE LA PALABRA DE LA DIPUTADA ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO: La reforma política electoral que a nosotros nos presentaron venían sus periodos al 4 de octubre, diputados nos enteramos a las 8 de la mañana sin embargo si ustedes ven en la versión estenográfica se darán cuenta de que yo no lo sabía y esto lo comento de manera general, soy presidenta de la comisión de fortalecimiento municipal, donde los pueda apoyar y podamos avanzar lo trabajaremos. Cuando nos percatamos nosotros sabíamos perfectamente que no tanto el presidente sino que el cabildo no iba a apoyar estas declaraciones porque ni siquiera se los habían informado a ustedes. Esto se trabajó en una mesa con los presidentes de los partidos políticos y del ejecutivo. En donde a nosotros nos llega al mismo tiempo que ustedes y nos da tiempo de revisarlo. Yo les puedo mencionar que en el artículo 10 se quitó el transitorio lo pueden ver en la página 58 del dictamen, en la declaratoria del anexo se pueden dar cuenta de 11 artículos solamente quedan 10, se derogo el articulo donde dice que ustedes tendrán que salir en el 2015 el 4 de octubre, se mantiene para el 31 de diciembre del 2015 en cuento al tema de los créditos les puedo decir que tenemos ya 5 municipios para subir al pleno, para que se aprueben sus créditos necesitan al menos 20 votos. Los municipios que están completos son Coatlan del Rio, Tetecala, Tlayacapan, Totolapan, Cuernavaca, Jiutepec, Zacatepec y Cuautla. Los demás municipios les hacen falta documentos. Gracias.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE DE ZACATEPEC: Buenas tardes a todos yo solo quiero poner 3 situaciones que es importante que conozcan lo que sucede con Zacatepec. Recibimos una economía en quebranto, los laudos no nos han dejado respirar, tengo más de 15 días sin amparos y nos quitan el poco dinero que tenemos, eso sin contar la deuda pública que estamos pagando. Quiero señalar 2 cosas en cuanto al congreso, la agenda de los diputados no es la agenda de los municipios al grado de que hoy nosotros esperábamos que tocáramos el tema de lo económico que es lo que nos interesa, dicen los diputados que ellos vienen por otra cosa, efectivamente viene por una agenda que ellos tienen y que no es la nuestra. En segundo lugar los diputados olvidaron a quien representan luchan más por sus acuerdos de partido en una especie de ajedrez. Yo pregunto qué tan difícil es que le aprueben a Zacatepec una reestructura que hoy paga al 12% anual con interacciones, cuando ya he visto a otras instituciones financieras y nos prestan al 5%, que de ciencia hay que de pagar 700 mil pesos paguemos 400 mil porque tienen que estar discutiendo ahora algo que pudieron aprobar inmediatamente si existiera un compromiso con los ciudadanos, le he solicitado citas al gobernador y al secretario de gobierno pero no me han escuchado yo que soy el representante de casi 40 mil habitantes del municipio de Zacatepec quién diablos va escuchar a los ciudadanos, estoy cansado de esta situación y les reitero mi lealtad para Graco pero antes mi lealtad a mi pueblo. Yo estoy desesperado necesito que me ayuden. Yo solo quiero decirles que se le viene una situación muy difícil a Zacatepec y lo estoy anticipando ya no puedo permitir que nos vallamos a un colapso, voy a tocar las puertas donde sea necesario, voy a ir a donde tenga que ir para que me ayuden, no es una amenaza es una aviso de que estamos en una situación muy

complicada, no solamente Zacatepec sino muchos de los municipios del Estado. Ojala puedan impulsar una acuerdo por el que ningún presidente pueda ser destituido por cuestiones laborales por otro lado yo les pediré al congreso y al gobierno del estado reconsideren el rescate a los municipios entendemos que es importante la reforma electoral, pero es más importante que nuestros municipios estén en paz.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE DE PUENTE DE IXTLA: Gracias buenas tardes. En la reunión pasada donde tuvimos la presencia del diputado Juan Ángel Flores y con el presidente de la junta política y de gobierno Isaac Pimentel tocamos el tema que nos incumbe a 13 Presidentes, en esa reunión donde estuvimos 12 de los 13 municipios les solicitamos a los diputados tener una reunión con los 33 alcaldes que era el día de hoy para tocar el tema de los créditos, como en aquella reunión el tema de la reforma política ni siquiera estaba propuesto. Prácticamente hay una situación compleja o prácticamente una situación política en la que los diputados desafortunadamente han estado jugando con los ayuntamientos y los gobiernos municipales por supuesto que no le estamos echando la culpa a Gobierno del Estado claro que no, pero tampoco era tema la reforma en esta mesa en la orden del día nunca se mencionó siempre que nos han pedido apoyo a los presidentes municipales siempre hemos estado de una manera o de otra y cuando nosotros necesitamos del apoyo, respaldo de los diputados, gobernador y de Gobierno del Estado pues nos dicen, caso concreto de Puente de Ixtla es que Rosalina no te quiere y entonces por eso no pasa. En aquella reunión el diputado comento que era muy probable que salieran 12 de los 13 municipios pero que desgraciadamente estaban condicionado mucho a Cuernavaca y la postura del diputado fue o todos o ninguno. Posteriormente nos reunimos los 13 presidentes municipales y acordamos unirnos, que saliéramos todos, no se puede satanizar a Cuernavaca por el problema que heredo. Es una realidad que no estamos unidos los presidentes municipales, yo recuerdo que fuimos con Gobierno del Estado, con el gobernador directamente y todos íbamos incluidos, unos en restructuración, otros en créditos, otros en las 2 cosas, afortunadamente salió lo del gobernador y lo aplaudimos y dijimos ya no van a tardar los municipios se entrampo la situación empezaron a salir desafortunadamente de algunos diputados las aspiraciones políticas enemistades etc y entonces Gobierno del Estado dijo hay si está complicado no vamos a poder hacer nada, no nos vamos a meter porque ya está de manera personal y por todo el trabajo que tiene gobierno del estado ya no se atendió el tema de los créditos como es debido, yo tuve un reunión con los diputados priistas y les cuestione porque Puente de Ixtla no le autorizaban y me respondieron que es demasiado 90 millones y ya les pregunte y los 220 millones que probaron ustedes a gobierno del estado ¿no fue mucho? Y respondieron que desde México ordenaron que apoyaran al gobernador pero desde México no se opera solo, gobierno del estado tuvo que operarlo. Yo ya lleve gente al congreso para que se diera cuenta que no es cuestión mía o del cabildo, tuvimos una reunión expusimos los motivos y nos retiramos pacíficamente desafortunadamente no nos aprobaron la ley de ingresos y no ha salido por que una diputada dice que no. Por qué no seguimos ese mismo caminito de gobierno del estado para que se aprueben los municipios, no estamos en contra de ninguna reforma ni contra

gobierno del estado, pero estamos desesperaos y preocupados, tenemos que andarnos escondiendo tenemos laudos laborales que nos están destituyendo a cada rato que tenemos que pagar yo no sé hasta cuándo gobierno del estado pondrá atención a esto, hasta que metan a la cárcel a algunos. Yo recuerdo, y aquí estamos los presidentes municipales cuando nos descontó por primera vez lo que nos prestó gobierno del estado acordamos con el gobernador que no se nos iba a descontar hasta que salieran los créditos pero también se acordó que lo que nos descontaran se nos iba a regresar y el gobernador nos dijo, y después la secretaria de hacienda dijo que no era cierto, que ella no lo había escuchado y afortunadamente todo mi cabildo estuvo ahí y lo escucho. Y a mí me regresaron ese dinero y ahora resulta que me lo están descontando porque fue un error y entonces metí una controversia en la suprema corte y ahora dicen que yo siempre estoy en contra, que nunca he estado a favor de nada me atacaron con los medios. Yo nunca le he hecho un desaire al gobernador, quería mando único y ahí está, he pedido que se haga de manera oficial, se tenía una fecha y se canceló y no sé por qué, nos quitaron el 5 % que para puente representan 11 millones de pesos al año, entonces yo con eso pagaba los 22 que les debía a gobierno del estado, o pago los laudos que ahorita tengo que pagar 2 millones otra vez porque si no me destituyen. Y debemos de mostrar voluntad y en la misma medida debemos de demostrarlo, porque yo puedo decir que si te ayudo, pero te dejo solo. Yo propongo que convoquemos a una reunión en donde también este el Gobernador para tratar este tema si le urge al Congreso del Estado pero que estén los 30 diputados pero que también tratemos ese mismo día el tema de los créditos y una vez ahí que nos digan si va a salir o no.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE DE CUERNAVACA: Yo tengo un tema que estoy revisando de la Reforma Electoral, es el articulo 112 en el último párrafo pagina 55 de este documento que nos están entregando, y en el transitorio tercero dice "la reforma a los artículos 32, segundo párrafo y 112 de esta constitución será aplicable a los integrantes de los ayuntamientos que sean electos a partir del proceso electoral del 2015" entonces es aplicable que entren el 5 de octubre porque dice "el ejercicio de los ayuntamientos electos será de tres años iniciando el 5 de octubre del año de la elección y el transitorio tercero dice "será aplicable para el proceso 2015" así dice aquí. Yo propongo que el artículo transitorio decimo que ha sido causa del debate, se cambie, lamentablemente no se hizo en el congreso y que diga "por única ocasión los integrantes de los ayuntamientos electos en el proceso electoral 2015 iniciaran sus funciones el 1 de enero 2016 y concluirán sus encargos el 4 de octubre 2018" porque entonces va a haber una laguna cuando el transitorio 3ro está diciendo que es aplicable el que entren los ayuntamientos electos el 5 de octubre y estos ayuntamientos presentes aquí fuimos electos para terminar el 31 de diciembre del 2015. Es un comentario, revísenlo y si estoy mal díganmelo porque si lo aprobamos así va a ser otro más.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL SECRETARIO DE GOBIERNO: Antes que nada quiero darles un saludo, porque estábamos en reunión del gabinete, Julio Espín, yo no estaba convocado a esta reunión le pedí permiso al gobernador para venir aquí que estaba programada como ustedes lo afirman para la cuestión de los créditos en particular y desde luego en ese sentido ya que se iban a reunir todos

íbamos a tratar el tema de la reforma electoral, son 2 temas diferentes que tampoco tienen porque condicionarse yo creo que en primer lugar con los alcaldes hemos tenido la relación con el gobierno de estado de apoyo y de comprensión por que vivimos los 2 las mismas condiciones es muy diferente ser legislador a estar al frente de un ejecutivo ya sea municipal o en el caso del gobernador o los secretarios de despacho al frente del ejecutivo estatal. Cuando estas al frente del ejecutivo estatal mucho de lo que decía con mucho enojo pero con mucha razón el presidente de Zacatepec, hemos asumido un compromiso con ustedes de reunirnos mes a mes y hay una cercanía del gobernador con los municipios. Está claro que Morelos ha sido ejemplo del trabajo en conjunto entre ayuntamientos y gobierno del estado para nosotros ha sido muy complicada la relación con el congreso es una relación espinosa con muchas aristas yo agradezco a la diputada Erika que continúe aquí escuchándonos. Ayer tuvimos una reunión con los coordinadores parlamentarios y ayer nuevamente el gobernador les pidió el apoyo a los alcaldes para los créditos. Dentro del congreso las relaciones son complicadas, no hay coordinador parlamentario que pueda hablar disciplinadamente con su grupo sin que este se le divida. Entonces también es necesario que ustedes comprendan que no es un asunto que gobierno del estado pueda resolver directamente con el congreso hemos hecho lo imposible y todo lo que está a nuestro alcance para que el congreso apruebe los créditos, hemos abogado más por Cuernavaca que es del PRI que por algún otro municipio que sea perredista, hemos abogado más por Puente de Ixtla que es del PRI también. Si el acuerdo fue y lo digo puntualmente, julio, que hasta diciembre aguantaríamos nosotros que tenemos una crisis como la de ustedes en el momento de las participaciones, no hace que los diputados aprobaran a los créditos, ese no fue el acuerdo eso lo desmiento aquí, porque tampoco se vale decir cosas que no. Nosotros también tenemos un boquete de 600 millones de pesos que tenemos que cubrir de alguna manera y estamos aguantando y estamos atrasando obras y hemos tenido también que recortar el 20% de la plantilla del personal que trabaja en gobierno del estado, estamos en una situación financiera como ustedes complicada así nos la dejaron con un déficit de 1800 millones de pesos. Yo vengo a reiterarles el apoyo y la buena relación que hemos tenido con ustedes vengo de parte del gobernador a decirles que vamos a seguir trabajando, todavía ayer el gobernador le insistió a los diputados en la necesidad de apoyar esos créditos restructuraciones simplemente 11, es bajar los montos y cambiar el plazo de una deuda que no es de ustedes es producto de la irresponsabilidad de pasadas administraciones. El segundo tema podemos decir que a nivel nacional estamos dando un paso fundamental, estamos en un tránsito de la democracia de nuestro país tan importante como cuando se perdió el IFE hoy estamos todos aquí sentados porque tuvimos más participaciones que hace 20 años no las teníamos y estamos dando un paso más en la conformación del INE, la conformación de candidaturas ciudadanas todas las reglas del juego que hoy se aprobaron ya a nivel nacional y tenemos que armonizarlas en los estados Es como el Código Penal, sino lo hacemos, solo pasara que el Instituto Nacional Electoral se va a hacer cargo de la elección y nosotros como Estado perderemos la posibilidad de tener la rectoría, el manejo, la supervisión de la elección del año que entra. Y muchos de ustedes serán cambiados, entonces tenemos que

generar las mejore condiciones independientemente de los problemas cotidianos que vivimos que tienen que ver con los créditos. Yo les pido a nombre de gobierno y a nombre también de la reforma nacional que valoremos y saquemos adelante un tema que no tenga que ver con otro, que no lo pongamos en la mesa como parte de una negociación y que podamos transitar antes del 30 de junio con la reforma electoral. En cuanto al tema de los créditos yo creo que sería prudente volver a convocar a los 30 diputados, a los 33 alcaldes y hagamos una reunión de alto nivel con el Gobernador y hablemos seriamente ya de los créditos. Debemos de juntar 20 votos de los diputados del partido que sea. Yo me ofrezco a convocar a esta reunión.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE AYALA: compañeros presidentes, diputados, secretario de gobierno y subsecretario de movilidad y transporte; yo lamento profundamente que siendo tres órdenes de gobierno de origen netamente político, ejecutivo, legislativo y municipal. Ahora nos piden que no seamos políticos en este tema, como puede ser posible que de mil quinientos que hablaba gobierno del estado que le habían dejado de deuda, le hayan aprobado dos mil ochocientos. Como es posible que hayan venido a pedirnos que pensemos como estado y firmamos un empréstito muchos o préstamos para pagar aguinaldos. Yo recuerdo que fui con Correa, uno de los presidentes que decía no voy a firmar nada y me dijeron, no pienses en particular, piensa en contexto, no nos vengan a decir que nos rescataron con el tema de pagar deudas que no eran de nosotros, era el tema general y estatal, donde el primer interesado en que este estado no se colapsara era Gobierno del Estado y accedí, con condiciones claras que se reafirmaron en Ayala. Claro que esto es política señores, y si ahora nos dicen "no lo condicionen" pues en Ayala si lo condiciono. A mí no me importo que mi partido me presionara para no adherirme al Mando Único, para no firmar el Pacto Hacendario y ahora resulta que me dicen que mi partido no apoya los créditos. A mí no me interesa si los Presidentes Municipales va a aprobar la reforma política, aquí tenemos que entendernos como iguales, ni el ejecutivo ni los presidentes municipales somos menos que nadie. Me tengo que retirar, porque aquí no voy a arreglar nada, solo le digo una cosa a Gobierno del Estado y al Congreso, no me venga a pedir un voto más de confianza porque yo no he tenido ni uno solo de ustedes.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TÉTELA DEL VOLCÁN: Buenas noches, estoy observando en esta reunión distintos Morelos, el Morelos de Gobierno del Estado, el Morelos de los Presidentes y el Morelos de los Diputados. Yo quiero respaldar las palabras de mis compañeros en cuanto a la preocupación que tienen en cuanto a sus créditos, entiendo el enojo y a un año y medio de nuestra gestión tanto Gobierno del Estado y los municipios, los números y el balance ya se está viendo. Y quiero decirle a nuestro nuevo director del IDEFOMM que hay que organizarse mejor y sino siente la capacidad de hacerlo, nos avisas, porque aquí viene una orden del día que no precisamente es lo que estamos discutiendo ya por tres horas. Tenemos un dictamen donde hay muchas cosas confusas, y la Diputada Erika Hernández acaba de entregar otro diciendo que es el bueno. Yo quiero decirle con mucho respeto que muchas veces a los alcaldes seles minimiza, se les mira como los niños que apenas van aprendiendo de política y por supuesto que todos los que nos metemos en esto

de la política debemos de conocer las trampas. Yo vengo dela iniciativa privada donde todo es claro, y si no se paga y se paga caro. En política no es así, en este año y medio que llevo de Presidente Municipal he aprendido a nadar entre tiburones y a estar en medio de las patas de los caballos. Para mí el documento bueno es el que tiene firmas y sellos, donde en efecto en el décimo dice "Por única ocasión los integrantes delos ayuntamiento electos en el proceso electoral 2012 que iniciaron sus funciones el 1 de enero del 2013, concluirán sus encargo el 4 de octubre del 2015" y vienen las firmas de: Lucia Meza Guzmán, José Manuel Agüero Tovar, Gilberto Villegas Villalobos, Héctor Salazar Porcayo, Erika Hernández Gordillo, Edmundo Javier Bolaños Aguilar y Roberto Carlos Yáñez. Entonces esto quiere decir compañeros que nos quieren chamaquear como fue en el asunto del fuero, solo nada mas como antecedente. Y ya para concluir mi participación, podemos estar aquí platicando toda la noche y todo el día siguiente y podemos continuar así el año y medio que nos queda, pero los ciudadanos va a llegar un momento en que van a reventar, los diputados por su lado, los presidentes con sus problemas y Gobierno del Estado, cuando se puede ayudar, hay que reconocerlo. Pero yo creo que falta voluntad política para solucionar los problemas. Cuál es el miedo de los diputados que no quieren aprobar los créditos. Yo quiero proponer, Secretario Messeguer, no es un "no vamos a firmar" y usted lo sabe, estamos con el Gobernador y vamos a seguir estando. Propongo que nos veamos las caras todas y de una vez aclarar las cosas. Yo siempre estaré sumado cuando sea algo positivo, cuando sea negativo yo no haré nada. Gracias.

EN USO DE LA PALABRA DE LA DIPUTADA ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO: Los intereses están aquí para que yo los pueda plasmar allá, esto, y lo digo abiertamente, yo tampoco sabía que estaba firmado, y te comento que deben de revisar todo el documento y se darán cuenta que yo vote en contra del artículo 10, tengo 5 votos en contra donde solo ellos votaron cuando necesitábamos 20 votos. Como ustedes lo quieran negociar, háganlo. Ahora, nada más para que le comenten al Presidente Tablas yo le puedo decir que documento es, simplemente es que defina su periodo de año y en este momento les voy a decir a cada uno de los municipios que es lo que les hace falta, la mayoría de ustedes no han tenido la atención de irse con una servidora, a que yo les diga, si ustedes no me dan las herramientas para defenderlos con los demás diputados. En cuestiones administrativas no hay ningún problema, Señores el cabildeo empieza en quitar todos los peros a los diputados que están en contra. Y ahora si preguntarles ustedes porque no los están apoyando si ya cumplieron con todos sus requisitos.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE DE CUERNAVACA: Yo quiero hacer una propuesta y yo creo que lo nunca debemos de agotar es la posibilidad de dialogar, de ponernos de acuerdos, para poder coincidir en lo fundamental que es Morelos y por eso me gustaría proponer, que pudiésemos reunirnos el jueves a más tardar por la tarde de preferencia, con las y los Diputados y que mañana que es miércoles de sesión, se considere en el proceso legislativo resolver esto y pasarlo directamente al pleno, porque es probable que digamos está bien, pero todo ciudadano puede impugnar, no nos arriesguemos a una impugnación. Yo creo que es tiempo compañera que en el proceso legislativo del Congreso se pueda resolver. Nos vemos el jueves, es mi propuesta, y habría tiempo si el

jueves nos reunimos con todos los diputados de hacer los planteamientos respecto al refinanciamiento y a la reforma electoral, para que el viernes o más tardar el lunes tengamos nuestras sesiones extraordinarias ese mismo día y dentro del orden del día .acordemos aprobar el acta en esa misma sesión y la enviemos el mismo lunes o el martes a más tardar y les esté llegando el 25 como lo están pidiendo. Pero es importante que estos documentos se corrijan a través del proceso legislativo para que nosotros también tengamos convencimiento para nuestros compañeros regidores y regidoras.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL SECRETARIO DE GOBIERNO: Yo me quiero sumar a esta petición, tenemos una excelente relación entre gobierno del estado y los municipios y la vamos a seguir teniendo. Yo le pido a la Diputada que se lleve esta propuesta de Jorge Morales, que ahorita se hiciera un documento firmado por ustedes o por el presidente del IDEFOMM solicitándole al congreso que en la sesión de mañana corrija esto y lo deje perfectamente bien aclarado como lo leyó Jorge Morales Barud de la propuesta que hizo del transitorio. Mañana ellos sesionan, lo pueden desahogar, mañana mismo se les notifica y el jueves si ustedes consideran que nos reunamos en la tarde ya con el documento corregido para que no queden dudas.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE DE TEPOZTLÁN: Estoy de acuerdo con lo que dice el Secretario de Gobierno hacerle la notificación que no está muy claro lo de la reforma y también pedirle a los diputados que documentos les hagan falta a los municipios para cumplir con todos los requisitos para sus créditos. Entonces tendríamos que hacer en el mismo documento las dos partes.-

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALTIZAPAN: Me parece compañeros que estamos entrampados en una lucha interna en el Congreso desafortunadamente. Por más voluntad que vea en el ejecutivo o en algunos de mis compañeros legisladores, la realidad para algunos presidentes municipales es que estamos entrampados en una lucha de poderes en el interior del Congreso. Seguí con mucha atención cada uno de los comentarios que se emitieron, muchos llenos de pasión y otros de confrontación pero estamos perdiendo de vista algo importante, hacer política es la capacidad de generar acuerdos y dentro de la crisis qué es lo que podemos hacer, no podemos romper el dialogo decía el Secretario de Gobierno, tenemos que privilegiarlo decía Jorge Morales hace unos minutos. Y yo les pediría a cada uno de ustedes muy respetuosamente, porque una tarea es nuestra responsabilidad con el estado de derecho porque es una reforma constitucional y el constituyente permanente tiene que pronunciarse, igual no lo hacemos pero nos deja mal parados constitucionalmente a nosotros como presidentes municipales ese es un tema. El otro tema es el financiero pero es otra mesa, no confundamos. Y si me sumaria concretamente en este tiempo que llevamos de casi tres horas, leí gran parte del documento y está muy confuso. Creo que lo que tienen que hacer es un resumen muy ejecutivo para que podamos nosotros presentarlo y que lleve esta planificación, me parece que entre más claro sea, será mejor. Creo que la convocatoria la pudieran dar el IDEFOMM que pudiera quedar asentada en la minuta del día para que nuestro presidente del IDEFOMM en ese carácter y por mandato de la asamblea solicite mañana a primera hora al congreso esta petición. Yoles comparto algo, mi crédito fue autorizado en noviembre hoy

estamos a 16 de junio, han pasado 8 meses y aún no he podido acceder al crédito. Gracias----------

EN USO DE LA PALABRA DE LA PRESIDENTA DE JIUTEPEC- Habemos 5 presidentes municipales que hemos planteado que en la reunión se traten los dos temas, yo aquí difiero presidente porque dices que el tema hoy era la reforma política y se coló el tema de los financiamientos, no, era al revés, hoy era el tema financiero y se coló el tema de la reforma. Yo pido que pongan a votación las dos propuestas, una que se vaya a una mesa donde se traten los dos puntos y otra donde se haga por separado y entonces que la mayoría decida. Dicen que tenemos que cumplir con nuestra responsabilidad con dela reforma constitucional, no hemos estado cumpliendo con la institución que se llama municipio porque los créditos es un derecho es una fuente de ingresos no estamos pidiendo cosas que estén fuera de la realidad. Entonces por qué negar por mezquindad que tienen en su proyecto otra cosa, bueno, lo único que les pedimos es que nos digan uno por uno los diputados, si te apoyo o no te apoyo.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL SECRETARIO DE GOBIERNO: Me parece que el ejecutivo no puede más que sugerirles que si ustedes deciden convocar a una reunión el jueves para tratar los dos temas o uno, es una facultad del IDEFOMM y de ustedes, les hago una sugerencia respetuosa nada más, que en la próxima sesión de IDEFOMM que es el 28 en Jiutepec, podamos con el gobernador tratar el tema con nosotros, con el ejecutivo del estado, financiero de los municipios. Y que ahí y si consideran ustedes poder invitar al congreso. Dándole a cada tema su debido espacio.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE DE TEMOAC.- Mi opinión, es que si ya había dicho presidente que el día jueves sería la reunión, si así nos han traído a carrera, sino se pude el día jueves, bueno entonces el lunes nos podemos reunir, pero que ya se aclare lo más pronto posible este problema. Me preocupa y tampoco estoy en contra de no firmar, solo que se nos aclare bien. Porque el apoyo si lo queremos.----------

USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA: Que este jueves si le pedimos a la Diputada Erika Hernández Gordillo Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal, que junto con el Ejecutivo se pueda hacer una convocatoria amplia a los Diputados y Diputadas para que nos acompañen el jueves por la tarde, que en el orden del día pongamos el tema de la Reforma Electoral, pero dejemos asuntos generales, que no se agote el dialogo. Y en asuntos generales trataremos el asunto financiero. Pero el tema fundamental que sea el tema electoral.----------

EN USO DE LA PALABRA DEL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL IDEFOMM: Hay dos propuestas en la mesa, las mencionare y ustedes me corrigen; la primera es que nos reunamos el jueves con los diputados, con el ejecutivo de ser posible y hay dos propuestas de los temas a tratar, los créditos, el avance. y la reforma política. Lo someto a votación, quien este de acuerdo que los dos temas se traten por separado que levante la mano por favor. Quien esté de acuerdo que los dos temas se traten en la misma reunión en puntos separados que levante la mano por favor. Juntos los dos temas, nos reunimos el jueves.------

EN USO DE LA PALABRA DEL SECRETARIO DE GOBIERNO: Una petición con mucho respeto pero muy clara, yo les pediría amigos Presidentes, discutan

ustedes los dos temas al mismo tiempo, pero por favor solo les pido que no se condiciona una con la otra. El tema dela reforma política es un tema serio y tiene que salir adelante, el tema delos créditos es otro tema igual de serio pero es otra vía, una no depende de la otra.----------

USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALTIZAPAN.- El Congreso, la Reforma ya la votaron, ya es una Reforma agotada en el Congreso Federal y en el Congreso Estatal, se tiene que pasar al constituyente y los Cabildos se tienen que pronunciar a favor o en contra de la Reforma. En la próxima sesión lo único que pediría es que el Diputado correspondiente haga una presentación de cuáles son los contenidos de la reforma cada uno de nosotros la va a entender y la va a llevar a sus Cabildo para su pronunciamiento a favor o en contra. ----------

USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUENTE DE IXTLA.- Hay dos propuestas, la que hizo la Presidenta Silvia, que primero sean los créditos y luego la reforma y la propuesta que hizo Messeguer. ----------

EN USO DE LA PALABRA DEL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL IDEFOMM: Sometemos a votación la propuesta que hizo la presidenta de Jiutepec, el jueves se resuelva n los dos temas y primero se trate el tema de los créditos. La mayoría ha aceptado esta propuesta, entonces queda la reunión para el próximo jueves con los dos temas a las 5 de la tarde, aquí en el IDEFOMM.-----

EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA: Continuando con el Orden del Día omitimos los puntos ***SIETE y OCHO***, para pasar a ***EL PUNTO NUMERO NUEVE,*** que es la Clausura de la Sesión, con mucho gusto, si nos ponemos de pie, siendo las veintiún horas y treinta minutos del día diecisiete de junio, damos formalmente clausurado esta Décima Octava Sesión Ordinaria del Instituto y Desarrollo y Fortalecimiento a los Municipios, esperando que se cumplan los acuerdos a los que llegamos y esperarlos a la próxima reunión, en hora buena a todos los asistentes.----------

En consecuencia, se declara válido lo anterior y procédase al cumplimiento de los acuerdos, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. DOY FE.----------

Presidente Municipal	Municipio	Firma
C. Noé Reynoso Nava	Amacuzac	
C. Benigno Arenales Jahen	Atlatlahucan	
Profr. Rodolfo Domínguez Alarcón	Axochiapan	

Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

- - - ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL MARTES 17 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE- -

Presidente Municipal	Municipio	Firma
Lic. José Manuel Tablas Pimentel	Ayala	
Lic. Juan Francisco Sánchez Estrada	Coatlán del Río	
LAE. Jesús González Otero	Cuautla	
Lic. Jorge Morales Barud	Cuernavaca	
C.P. Carlos Eduardo Martínez Varela	Emiliano Zapata	
C. José Alfredo Mancilla Rojas	Huitzilac	
C. Romualdo Fuentes Galicia	Jantetelco	
Profra. Silvia Salazar Hernández	Jiutepec	
Lic. Hortencia Figueroa Peralta	Jojutla	
C. Marcos Aragón Reyes	Jonacatepec	

Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

- - - ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL MARTES 17 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE- -

Presidente Municipal	Municipio	Firma
DR. Matías Quiroz Medina	Tlaltizapán de Zapata	
C. Mauricio Rodríguez González	Tlaquiltenango	
Arq. Paulino Amaro Meza	Tlayacapan	
Ing. Jesús Alfaro Ramírez	Totolapan	
Lic. Rodolfo Tapia López	Xochitepec	
C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza	Yautepec	
C. J. Refugio Amaro Luna	Yecapixtla	
Ing. Abdón Toledo Hernández	Zacatepec	
C. Clemente Barreto Turijan	Zacualpan de Amilpas	

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Francisco Velázquez Adán	Encargado de la Dirección General y Secretario Técnico	

Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

- - - ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL MARTES 17 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE- -

Presidente Municipal	Municipio	Firma
C. Salvador López Mata	Mazatepec	
C. Sergio Arias Carreño	Miacatlán	
C. Juan Carlos Flores Espinosa	Ocuituco	
C. JúlioEspínNavarrete	Puente de Ixtla	
C. Miguel Ángel Colín Nava	Temixco	
C. Javier Sánchez Agundez	Temoac	
C. Juan Manuel Sánchez Espinoza	Tepalcingo	
C. Francisco Navarrete Conde	Tepoztlan	
C. Alberto Martínez González	Tetecala	
C. Javier Montes Rosales	Tétela del Volcán	
C. Fausto Rubio Pillado	Tlalnepantla	